

CÁMARA DE DIPUTADOS

- = O = -

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027

- = O = -

ACTA DE LA 7.^a SESIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE SETIEMBRE DE 2026

- = O = -

Presidida por el diputado Óscar Reto Otero

-

A las 11:11 h, en la Sala Basadre del Palacio Legislativo, con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

-

Los diputados que estuvieron presentes fueron los siguientes:

- Reto Otero (presidente) y Colchado Huamani (segundo vicepresidente), miembros natos por ser integrantes de la Mesa Directiva.
- Chacón de Vettori (Fuerza Popular), Zunini Yerren (Juntos por el Perú), Fernandez Nina (Partido del Buen Gobierno), Rocha Gallegos (Renovación Popular), Piñán Mamani (Partido Cívico Obras) y Holguín Loayza (Ahora Nación), portavoces titulares.

- = O = -

Acuerdo 053-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Distribución del tiempo de debate de la Moción de Orden del Día 256

A propuesta de la Mesa Directiva, se acordó que el tiempo de debate de la Moción de Orden del Día 256, de interpelación al ministro del Interior César Augusto Astudillo Salcedo, sea de dos horas, distribuidas proporcionalmente entre los grupos parlamentarios, sin tiempo adicional, según el siguiente detalle:

- | | | |
|---|---------------------------|--------------|
| — | Fuerza Popular | : 38 minutos |
| — | Juntos por el Perú | : 30 minutos |
| — | Partido del Buen Gobierno | : 17 minutos |
| — | Renovación Popular | : 14 minutos |
| — | Partido Cívico Obras | : 13 minutos |
| — | Ahora Nación | : 9 minutos |

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 130 votos.**

--O--

Acuerdo 054-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Cesión de tiempo entre grupos parlamentarios en el debate de la Moción de Orden del Día 256

Se acordó que los grupos parlamentarios puedan cederse el tiempo en el debate de la Moción de Orden del Día 256.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 130 votos.**

--O--

El PRESIDENTE solicitó a los grupos parlamentarios remitir a la brevedad al Despacho de la Presidencia las propuestas de los temas y/o proyectos de ley que consideren prioritarios con la finalidad de proceder a la elaboración y aprobación de la Agenda Legislativa correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que el plazo vence el 18 de septiembre.

--O--

El PRESIDENTE anunció que la Comisión Directiva del Congreso, en sesión del 14 de septiembre, acordó que la semana de representación correspondiente a los meses de octubre a diciembre se realizará en las siguientes fechas:

- Del 12 al 16 de octubre
- Del 2 al 6 de noviembre y
- Del 14 al 18 de diciembre

--O--

Asimismo, previas intervenciones de algunos portavoces respecto a la culminación del plazo para que la Comisión de Constitución apruebe el dictamen sobre delegación de facultades, el PRESIDENTE indicó que dicho órgano se había declarado en sesión permanente y que coordinaría al respecto con la presidenta de la comisión.

--O--

Acuerdo 055-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Dispensa del acta

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

--O--



Luego de lo cual, el PRESIDENTE levantó la sesión.

Eran las 11:34 h.